

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución 524/00006/1987, del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

Este Mando de Personal, con fecha 10 de marzo de 1987, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso relativo al expediente número 69/1986, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 295, de 10 de diciembre de 1986, conforme se detalla a continuación:

A la Empresa «Poza, Sociedad Anónima»: 34.158 uniformes de paseo de tropa, al precio unitario de 3.813 pesetas, por un total de 130.244.454 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 12 de marzo de 1987.—El General Jefe del MAPER, por desconcentración (Real Decreto 1127/1986 de 6 de junio), Ignacio Martínez Eiroa.—3.808-E (18942).

*Resolución 524/00007/1987, del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

Este Mando de Personal, con fecha 12 de marzo de 1987, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso relativo al expediente número 70/1986, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 296, de 11 de diciembre de 1986, conforme se detalla a continuación:

A la Empresa «Industrias Textiles del Noroeste, Sociedad Anónima» (ITENSA): 12.750 unidades de pantalones de gimnasia, al precio unitario de 571,90 pesetas, por un total de 7.291.725 pesetas.

A la Empresa «Manufacturas Antonio Gassol, Sociedad Anónima» (GASSOL): 108.845 pares de calcetines aeródromo, largos, al precio unitario de 138 pesetas por par, por un total de 14.959.890 pesetas.

A la Empresa Juan Rojas: 13.530 unidades de jerseys, al precio unitario de 980 pesetas, por un total de 13.259.400 pesetas.

A la Empresa «Mac Punto, Sociedad Anónima»: 36.050 unidades de calzoncillos, al precio unitario de 199 pesetas, por un total de 7.173.950 pesetas.

A la Empresa «Intelhorce, Sociedad Anónima»: 27.567 unidades de toallas, al precio unitario de 259 pesetas, por un total de 7.139.853 pesetas.

A la Empresa «Industrias Mediterráneas de la Piel, Sociedad Anónima»: 25.595 pares de zapatillas de gimnasia, al precio unitario de 1.072 pesetas por par, por un total de 27.437.840 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 12 de marzo de 1987.—El General Jefe del MAPER, por desconcentración (Real Decreto 1127/1986 de 6 de junio), Ignacio Martínez Eiroa.—3.809-E (18943).

*Resolución 524/00008/1987, del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

Este Mando de Personal, con fecha 12 de marzo de 1987, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso relativo al expediente número 74/1986, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 295, de 10 de diciembre de 1986, conforme se detalla a continuación:

A la Empresa «Hijos de Rafael Díaz, Sociedad Anónima»: 62.850 metros de tricotina para gabardinas, al precio unitario de 1.205 pesetas por metro, por un total de 75.734.250 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 12 de marzo de 1987.—El General Jefe del MAPER, por desconcentración (Real Decreto 1127/1986 de 6 de junio), Ignacio Martínez Eiroa.—3.807-E (18941).

*Resolución de la Junta Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército del Aire (Delegación Regional de Canarias) por la que se anuncia subasta de diverso material, chatarra férrea sin clasificar, chatarra de latón, cubiertas inútiles, baterías inutilizadas y vehículos de diversos tipos.*

El día 6 de mayo de 1987 se celebrará una subasta en el local habilitado de la Base Aérea de Gando, a las diez horas.

Constará de diverso material, chatarra férrea sin clasificar, chatarra de latón, cubiertas inútiles, baterías inutilizadas y vehículos de diversos tipos.

Los materiales pueden ser examinados en la Base Aérea de Gando.

Las proposiciones podrán ser entregadas en la Base Aérea de Gando, como mínimo, en el tiempo comprendido entre los diez días naturales anteriores a la celebración de la subasta y una hora antes de la señalada para iniciar el acto.

Deben presentar documentos que acrediten la personalidad de los licitadores.

Lugar donde pueden ser examinados los pliegos de condiciones, Junta Secundaria de Enajenaciones, calle Princesa, número 88, 28071 Madrid, y en la Base Aérea de Gando.

Anuncios, por cuenta del adjudicatario.

Base Aérea de Gando, 24 de marzo de 1987.—El Secretario de la Junta Regional, Jesús Izquierdo Villanueva.—1.740-A (21771).

*Resolución de la Gerencia de Infraestructura de la Defensa para subastar dos propiedades.*

Se subasta un solar denominado «Antigua Central Telefónica de las Canteras», sito en el poblado de Canteras, en Cartagena (Murcia).

El acto se celebrará en Cartagena, a las diez horas del día 23 de abril próximo en la residencia de «Plaza Villa Martín», calle Carlos III, sin número.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 5.600.000 pesetas.

Sucesivamente se subastará una finca denominada «La Aparecida», de 31,4 hectáreas, en el término municipal de Cartagena.

El acto se celebrará en el mismo lugar que la anterior, en el mismo día y a continuación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 35.000.000 de pesetas.

Los pliegos de condiciones, modelos y proposición, etc., estarán expuestos en el mencionado domicilio y en el de la Gerencia de Infraestructura de la Defensa, calle Alcalá, 120, 2.º, Madrid, donde se facilitará cuanta información se solicite.

Los licitadores deberán acreditar, previamente, haber depositado en la forma señalada en el pliego de condiciones legales la cantidad de 1.120.000 pesetas, en la primera, y 7.000.000 de pesetas, en la segunda, en concepto de fianza.

Todos los gastos de anuncios serán de cuenta del comprador.

Madrid, 2 de abril de 1987.—1.830-A (21757).

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

*Resolución del Centro de Gestión y Cooperación Tributaria, Gerencia Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Madrid-provincia, por la que se hace pública la adjudicación de los concursos convocados para la ejecución de los trabajos para la formación, conservación y revisión del catastro rústico y urbano en diversos términos municipales de la provincia de Madrid.*

Esta Gerencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace pública la adjudicación definitiva de los trabajos convocados mediante anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» de fechas 6, 11 y 13 de febrero de 1987 a las siguientes Empresas y por las cantidades que se indican:

Número	Empresa	Importe
<i>Concurso de rústica</i>		
1	Consultora Agrícola, S. A. ...	7.398.000
2	Geothic, S. A. ....	7.229.440
3	Tinser, S. A. ....	6.842.000
4	Inserco, S. A. ....	7.084.000
5	Intervalora	6.552.615
<i>Concurso de formación, conservación y revisión de urbana</i>		
1	Tinser, S. A. ....	4.757.800
2	Cartoyca, S. A. ....	45.812.930
3	Geomap, S. A. ....	1.905.000
4	Serplán, S. A. ....	37.815.500
<i>Concurso de conservación del Catastro Urbano</i>		
1	Cidasa	8.111.800
2	Estosa	26.532.500
3	Ceyd Servicios, S. A. ....	12.222.500

Madrid, 25 de marzo de 1987.—El Gerente de la Gerencia Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Madrid-provincia, Miguel Gimeno.—4.015-E (20158).

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución del Comité Ejecutivo de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se adjudican definitivamente las obras del primer modificado del proyecto de «Pavimentación del acceso al puerto de San Sebastián de la Gomera».*

En sesión del Comité Ejecutivo de la Comisión de 18 de marzo de 1987, se acordó adjudicar definitivamente las obras del primer modificado del proyecto de «Pavimentación del acceso al puerto de San Sebastián de la Gomera» a «Entrecanales y Tavora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 39.906.743 pesetas, lo que supone una baja de 1.289.441 pesetas sobre el presupuesto de contrata.

Madrid, 18 de marzo de 1987.—Por acuerdo del Comité Ejecutivo, el Secretario en funciones, José A. García.—3.852-E (19214).

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

*Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso para la dotación de mobiliario general y de decoración del hogar de la tercera edad de Moreda- Aller (Asturias).*

Concurso para la dotación de mobiliario general y de decoración del hogar de la tercera edad de Moreda-Aller (Asturias).

*Presupuesto total de contrata:* 11.341.370 pesetas, desglosado en las siguientes partidas:

1. Mobiliario general: 9.661.100 pesetas.
2. Mobiliario y material clínico: 792.040 pesetas.
3. Menaje, juegos, lencería: 888.230 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Treinta días, surtiendo efectos a partir del día siguiente a la notificación de adjudicación.

*Fianza provisional:* El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación de cada una de las partidas señaladas en el modelo de proposición económica a favor del Instituto Nacional de Servicios Sociales, y que asciende a los siguientes importes:

1. Mobiliario general: 193.222 pesetas.
2. Mobiliario y material clínico: 15.841 pesetas.
3. Menaje, juegos, lencería: 17.765 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas particulares, estarán de manifiesto en el Servicio de Inversiones del INSERSO, calle José Abascal, 39, planta 2.ª, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y podrán recogerse de lunes a viernes, desde las nueve a las catorce horas, por periodo de veinte días hábiles, y en la Dirección Provincial del INSERSO en Asturias, calle Arzobispo Guisasola, 14, Oviedo.

*Plazo:* Hasta las trece horas del día 30 de abril de 1987.

*Presentación de ofertas:* La presentación de sobres se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle de Agustín de Foxá, 31, primera planta, de Madrid o enviadas por correo a la misma dirección dentro del plazo anteriormente fijado.

En este último supuesto, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al INSERSO la remisión de la oferta mediante telegrama expe-

dido en el mismo día y dirigido al citado Registro General del INSERSO.

*Apertura de pliegos:* La apertura de sobres se verificará por la Mesa de Concurso del INSERSO, a las once horas del día 14 de mayo de 1987, en la sala de Juntas de la Sede Central del INSERSO, calle Agustín de Foxá, 31, Madrid.

Madrid, 31 de marzo de 1987.—El Director general, P. D. (Orden de 15 de octubre de 1985), El Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—3.754-C (21759).

*Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la resolución del concurso público número 52/86 para la adquisición del manual práctico de cotización al Régimen General de la Seguridad Social.*

De conformidad con los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que el referido concurso ha sido adjudicado por Resolución de esta Dirección General de fecha 9 de febrero de 1987 a la firma «Ediciones Informatizadas, Sociedad Anónima», por importe de 19.635.000 pesetas.

Total: 19.635.000 pesetas.

Madrid, 20 de marzo de 1987.—El Director general, P. D., el Secretario general, José María de Ancos Benavente.—4.014-E (20157).

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

*Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para la realización del proyecto: «Estudio sedimentológico aplicado a los yacimientos minerales del Urganiano de Cantabria, en las áreas de San Vicente de la Barquera y sector oriental, 2.ª fase (años 1987-1988)».*

El Instituto Geológico y Minero de España, convoca concurso público con sujeción a las siguientes bases:

1.ª Es objeto del concurso la realización de los trabajos relativos al proyecto: «Estudio sedimentológico aplicado a los yacimientos minerales del Urganiano de Cantabria, en las áreas de San Vicente de la Barquera y sector oriental, 2.ª fase (años 1987-1988)».

2.ª El tipo de licitación será de 10.187.000 pesetas.

3.ª El plazo de ejecución será de diez meses.

4.ª Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Administración Financiera de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta baja, calle de Ríos Rosas, número 23, Madrid, a partir de las nueve a catorce horas, todos los días laborales durante el plazo de presentación de ofertas.

5.ª La fianza provisional de 203.740 pesetas, se constituirá en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas.

6.ª Los licitadores deberán acreditar documentalente estar en posesión de la clasificación de Empresa Consultora señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

7.ª Las proposiciones económicas, debidamente reintegradas se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas.

8.ª La documentación exigida por el pliego se entregará, en mano, en el citado servicio de la Administración Financiera, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación que será

desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio hasta las catorce horas del día 26 de abril de 1987.

9.ª La apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, a las diez horas del día 6 de mayo de 1987.

10. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 2 de abril de 1987.—El Director, Ramón Querol Muller.—1.824-A (21755).

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

*Resolución de la Secretaría General de Pesca Marítima por la que se hace pública la adjudicación del traslado de alumnos marroquíes a territorio español y el embarque en buques españoles para realizar las prácticas de mar.*

En cumplimiento de lo que se establece en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, esta Secretaría General de Pesca Marítima hace público que, por Resolución de 9 de marzo de 1987, ha sido adjudicado a «Lintur, Sociedad Anónima», mediante el procedimiento de contratación directa, el traslado de alumnos marroquíes a España y retorno a su país, para su embarque en buques españoles y realizar las prácticas de mar, en la cantidad de 9.950.000 pesetas.

Madrid, 3 de marzo de 1987.—El Secretario general, Miguel Oliver Massuti.—3.945-E (19621).

*Resolución de la Secretaría General de Pesca Marítima por la que se hace pública la adjudicación de suministros de diversos materiales y pertrechos al buque oceanográfico «Cornide de Saavedra».*

En cumplimiento de lo que se establece en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, esta Secretaría General de Pesca Marítima hace público que por Resolución de 29 de diciembre de 1986 ha sido adjudicado a «Efectos Navales Corona, Sociedad Anónima», mediante el procedimiento de contratación directa, el suministro de diversos materiales y pertrechos al buque oceanográfico «Cornide de Saavedra», en la cantidad de 5.040.000 pesetas.

Madrid, 11 de marzo de 1987.—El Secretario general, Miguel Oliver Massuti.—4.019-E (20162).

*Resolución de la Secretaría General de Pesca Marítima por la que se hace pública la adjudicación de la elaboración de las estadísticas relativas a las capturas efectuadas en aguas marroquíes.*

En cumplimiento de lo que se establece en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, esta Secretaría General de Pesca Marítima hace público que por Resolución de 12 de diciembre de 1986 ha sido adjudicada a la Empresa «Acuipisca, Sociedad Limitada», mediante el procedimiento de contratación directa, la elaboración de las estadísticas relativas a las capturas efectuadas en aguas marroquíes por la flota española durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 1986, en la cantidad de 8.280.000 pesetas.

Madrid, 20 de marzo de 1987.—El Secretario general, Miguel Oliver Massuti.—4.018-E (20161).

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para la «Asistencia técnica a la Dirección General de Aviación Civil», objeto del expediente número 53/1987.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 295, de fecha 10 de diciembre de 1986, para la «Asistencia técnica a la Dirección General de Aviación Civil», ha sido adjudicado por un importe de 389.785.250 pesetas, a favor de la firma «Isdefe, Sociedad Anónima».

Madrid, 17 de marzo de 1987.-El Director general, Manuel Mederos Cruz.-3.944-E (19620).

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

*Resolución del Instituto Nacional del Consumo por la que se hace pública la adjudicación del concurso convocado para la realización de diversas publicaciones sobre consumo.*

Mediante resolución de este Instituto de esta fecha se ha procedido a la adjudicación a «Sucesores de Rivadeneira, Sociedad Anónima», para la realización de nueve números de la revista «Información del Consumo», por un importe de 11.668.500 pesetas; a «Hijos de E. Minuesa, Sociedad Limitada», para la realización de cuatro números de la revista «Información de la Calidad», por un importe de 892.384 pesetas, y a «Gráficas Solana», para la realización de tres números de la revista «Estudio sobre Consumo», por un importe de 2.385.000 pesetas, como consecuencia del concurso convocado al efecto por resolución de este Instituto de 22 del pasado mes de enero («Boletín Oficial del Estado» de 11 de febrero).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 16 de marzo de 1987.-El Presidente, César Braña Pino.-4.056-E (20389).

## UNIVERSIDADES

*Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se hace pública la convocatoria de la contratación de los servicios de limpieza.*

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Servicio de limpieza.

El presupuesto máximo de gasto, que funcionará exclusivamente a efectos de fianza provisional y definitiva, es de 24.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Gerencia de la UNED, edificio del pabellón de Gobierno, Ciudad Universitaria, todos los días hábiles, de ocho a quince horas.

El plazo de entrega será de veinte días hábiles, a contar desde su publicación.

Las proposiciones serán entregadas conforme a las estipulaciones del pliego de bases, también en la Gerencia de la UNED.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la UNED el segundo día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones a las diez horas.

El importe del anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 1 de abril de 1987.-La Rectora, Elisa Pérez Vera.-1.857-A (21762).

## COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

*Resolución de la Mesa del Parlamento de Andalucía por la que se hace pública la adjudicación de la primera fase de las «Obras de rehabilitación parcial del Hospital de las Cinco Llagas, para su uso como sede definitiva del Parlamento de Andalucía».*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 25 de marzo de 1987, ha tomado el siguiente acuerdo:

Adjudicar la primera fase de las «Obras de rehabilitación parcial del Hospital de las Cinco Llagas, para su uso como sede definitiva del Parlamento de Andalucía», a la Empresa «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», por un importe de 938.752.615 pesetas.

Lo que se notifica a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Sevilla, 25 de marzo de 1987.-El Presidente, Angel M. López y López.-4.033-E (20219).

## COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

*Resolución de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia concurso de las obras de construcción de 39 viviendas de promoción pública en Totana (fases I, II y III).*

La Consejería de Política Territorial y Obras Públicas convoca el siguiente concurso:

**Objeto del contrato:** Construcción de 39 viviendas de promoción pública en Totana (fases I, II y III).

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

**Presupuesto:** 123.611.376 pesetas.

**Clasificación:** Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

**Proposición económica y lugar de presentación:** Se ajustará al modelo establecido en el pliego de cláusulas particulares y se presentará junto con el resto de la documentación exigida, en el Registro General de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas, sita en avenida Teniente Floresta, sin número, de Murcia, en el plazo de diez días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o del primer día hábil siguiente si aquel finalizase en sábado, hasta las trece horas del último día.

Los proyectos y pliego de condiciones se encuentran de manifiesto para su examen en el Servicio de Gestión Económica de la Secretaría General Técnica.

**Apertura de proposiciones:** Se verificará por la Mesa de Contratación a los diez días naturales de la finalización del plazo de presentación, cuando se reciban proposiciones por correo; en caso contrario tendrá lugar el tercer día hábil, a las doce horas en el salón Blanco de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Murcia, 31 de marzo de 1987.-El Consejero, J. Salvador Fuentes Zorita.-1.827-A (21756).

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Pontevedra por la que se anuncia concurso para la «Monitorización de la Unidad de Cuidados Intensivos del Hospital Provincial».*

**Objeto:** Suministro e instalación de la Unidad de Cuidados Intensivos, de nueve camas, en el Hospital Provincial.

Las características peculiares así como la documentación necesaria para tomar parte en el concurso, figuran en el expediente obrante en la Sección de Contratación.

**Tipo de licitación:** 29.132.157 pesetas.

**Fianzas:** La provisional por importe de 582.643 pesetas y la definitiva se fija en el 4 por 100 del precio de adjudicación.

Los concursantes presentarán los documentos exigidos en el pliego de condiciones, acompañados del siguiente modelo de proposición:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., provisto del correspondiente documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en el de ....., cuya representación acreditada con el poder bastanteado en forma que se acompaña), enterado del expediente, presupuesto y condiciones que rigen en el concurso para la «Monitorización de la Unidad de Cuidados Intensivos», de nueve camas, del Hospital Provincial de Pontevedra, lo acepta íntegramente y se compromete al suministro e instalación de la misma por el precio, incluido el IVA, de ..... (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

**Presentación de plicas:** en el Registro General de la Diputación, de nueve a trece horas, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de plicas:** En el Palacio Provincial, a las trece horas del siguiente día hábil en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Lo que se hace público conforme al artículo 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Pontevedra, 6 de marzo de 1987.-El Presidente, Fernando García del Valle Gutiérrez.-El Secretario, Rogelio Nicieza de la Cerra.-1.545-A (21750).

*Resolución del Ayuntamiento de Alcalá la Real por la que se anuncia subasta para la enajenación de una parcela de terreno, sita en avenida de Iberoamérica, de esta ciudad.*

El Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Alcalá la Real (Jaén) hace saber que este excelentísimo Ayuntamiento anuncia subasta para la enajenación de una parcela de terreno, sita en avenida de Iberoamérica, de esta ciudad, destinada a uso industrial, con arreglo a las siguientes condiciones:

1. **Presentación de proposiciones:** De lunes a viernes, desde las nueve hasta las catorce horas, en la Secretaría Municipal, donde se encuentra expuesto el pliego de condiciones.

2. La subasta se celebrará el día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Dicho plazo, que será de veinte días hábiles, comenzará a contarse a partir de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

3. **Tipo de licitación:** 10.000.000 de pesetas al alza.

4. **Fianza provisional:** 200.000 pesetas.

5. **Modelo de proposición:**

Don ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., y documento nacional de identidad número ....., en su propio nombre (o en representación de ....., según acreditado con ....., enterado del anuncio de subasta de

una parcela, sita en la avenida de Iberoamérica, en la ciudad de Alcalá la Real, con destino a uso industrial, con conocimiento del pliego de condiciones por el que se rige dicha subasta, que acepta en su totalidad, ofrece por dicha parcela el precio de ..... (letra y números).

(Lugar, fecha y firma.)

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Alcalá la Real, 16 de marzo de 1987.-El Alcalde.-1.577-A (21752).

*Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de la plaza Sierra de Albarracín, calle Vizcaya y otras.*

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión de fecha 27 de marzo de 1987, el pliego de condiciones económico-administrativas para contratar mediante subasta las obras de urbanización de la plaza Sierra de Albarracín, calle Vizcaya y otras, se hace público un resumen de éste a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto 781/1986.

1. *Plazo de ejecución:* Seis meses.
2. *Importe de la licitación:* 53.997.215 pesetas a la baja.
3. *Garantía provisional:* 1.079.944 pesetas.
4. *Examen del expediente:* En la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día siguiente hábil al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado» que primero lo publique.
5. *Presentación de plicas:* En el mismo lugar y horario señalados anteriormente en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a aquel en que se publique el último de los referidos anuncios.
6. *Modelo de proposición:*

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de ....., hace constar:

Que enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por ese Ayuntamiento a regir en la subasta para ....., se compromete a su ejecución con arreglo a los citados documentos, por un precio de ..... pesetas, y un plazo de .....

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en material laboral y tributaria.

7. *Apertura de plicas:* A las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones. Salvo que éste coincida en sábado, trasladando la fecha de la apertura al día siguiente hábil.

8. *Documento de calificación empresarial:* Grupo G, subgrupo 6, categoría E.

9. *Documentos que deberán presentar los licitadores:* Declaración de capacidad, poder bastante, declaración responsable o jurada de estar corriente en sus obligaciones tributarias, justificante de Seguridad Social, justificación capacidad financiera y económica y justificación técnica.

10. *Reclamaciones al pliego de condiciones:* Durante los ocho primeros días hábiles, a partir de la fecha de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», podrán presentarse reclamaciones.

11. *Reclamaciones al proyecto:* Durante los quince primeros días hábiles, a partir de la fecha de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», podrán presentarse reclamaciones.

Alcorcón, 31 de marzo de 1987.-El Alcalde.-1.796-A (21754).

*Resolución del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso de las obras de ordenación de la calle Prim, entre las de Cristóbal de Moura y Llull.*

Se expone al público en la Unidad Operativa de Proyectos Urbanos el pliego de condiciones que ha de regir el concurso para la ejecución de las obras de ordenación de la calle Prim, entre las de Cristóbal de Moura y Llull, por importe de 319.821.270 pesetas.

Durante ocho días, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Corporación; transcurrido dicho plazo no se admitirán las que se fundaren en infracciones determinantes de anulabilidad de los pliegos o de alguna de sus cláusulas.

Al propio tiempo, se anuncia concurso para la adjudicación de las referidas obras, con arreglo a las siguientes condiciones:

*Objeto:* Obras de ordenación de la calle Prim, entre las de Cristóbal de Moura y Llull.

*Tipo:* 319.821.270 pesetas.

*Financiación:* Las obras se financiarán con cargo a los presupuestos de 1986 y 1987 y a la aportación de la Corporación Metropolitana de Barcelona, satisfaciéndose pagos a cuenta por certificaciones de obra y relaciones valoradas mensuales, de conformidad con el procedimiento administrativo vigente en el Ayuntamiento de Barcelona.

*Procedimiento de licitación:* Abierto.

*Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la CEE»:* 18 de marzo de 1987.

*Duración de las obras:* Diez meses.

*Inicio de las obras:* Quince días, a partir de la comunicación de la adjudicación.

*Organo contratante:* Unidad Operativa de Proyectos Urbanos, plaza de Lesseps, 12, 9.ª planta, Barcelona, teléfono (93) 218 79 34.

*Lugar de exposición del proyecto y de solicitud de documentación:* Unidad Operativa de Proyectos Urbanos.

*Fecha límite para la solicitud de documentación:* 28 de abril de 1987.

*Garantía provisional:* 6.396.425 pesetas.

*Garantía definitiva:* 12.792.850 pesetas.

*Clasificación a acreditar:* Grupos, subgrupos y categorías señalados en el artículo 9.1 del pliego de condiciones.

*Modelo de proposición:* El que se adjunta al pliego de condiciones.

*Presentación de las proposiciones:* Antes de las doce horas del día 28 de abril de 1987.

*Lugar de presentación:* Unidad Operativa de Proyectos Urbanos (los sábados, en el Registro General del Ayuntamiento, plaza San Miquel). Ante Notario público.

*Proposiciones redactadas en:* Español o catalán.

*Fecha de celebración de la licitación:* A partir de las nueve horas del día 4 de mayo de 1987, siendo el acto público. La licitación quedará aplazada si se formulan reclamaciones contra el pliego de condiciones.

*Lugar de la licitación:* Despacho del ilustrísimo señor primer Teniente de Alcalde (Casa Consistorial, 2.º piso).

*Condiciones mínimas que debe satisfacer el contratista:* Las señaladas en el artículo 9 del pliego de condiciones.

Los licitadores están obligados a mantener su oferta durante tres meses, contados desde la apertura de las proposiciones.

En el caso de una posible agrupación de contratistas, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

*Documentos a presentar:* Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres distintos, cerrados ambos, en los que figurará, además del nombre y domicilio del licitador, la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso

para la adjudicación de las obras de ordenación de la calle Prim, entre las de Cristóbal de Moura y Llull».

El primer sobre se titulará «Referencias» y contendrá la documentación que determina el artículo 12, 2.º, del pliego de condiciones particulares.

El segundo se titulará «Oferta económica», conteniendo la misma.

El concursante que ofrezca una baja que exceda del 20 por 100, deberá incluir, juntamente con la proposición, una justificación detallada de la totalidad de los precios que le hayan servido de base para contar dicha baja.

Barcelona, 4 de marzo de 1987.-El Secretario general, Jordi Baulies Cortal.-1.637-A (20386).

*Resolución del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso de las obras de rehabilitación del depósito de aguas del Parque de la Ciudadela (fase 1.ª B).*

Se expone al público en la Unidad Operativa de Proyectos Urbanos el pliego de condiciones que ha de regir el concurso para la ejecución de las obras de rehabilitación del depósito de aguas del Parque de la Ciudadela (fase 1.ª B), por importe de 105.159.237 pesetas, que será satisfecho con cargo al presupuesto de 1986.

Durante ocho días, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Corporación; transcurrido dicho plazo no se admitirán las que se fundaren en infracciones determinantes de anulabilidad de los pliegos o de alguna de sus cláusulas.

Al propio tiempo, se anuncia concurso para la adjudicación de las referidas obras, con arreglo a las siguientes condiciones:

*Objeto:* Obras de rehabilitación del depósito de aguas del Parque de la Ciudadela (fase 1.ª B).

*Tipo:* 105.159.237 pesetas.

*Duración:* Doce meses.

*Inicio de las obras:* Quince días, a partir de la comunicación de la adjudicación.

*Exposición del proyecto:* Unidad Operativa de Proyectos Urbanos, plaza Lesseps, 12, 9.ª planta, Barcelona.

*Garantía provisional:* 2.103.185 pesetas.

*Clasificación a acreditar:* Grupo k, «Obras especiales»; subgrupos 5 y 7, categoría e.

*Modelo de proposición:* El que se adjunta al pliego de condiciones.

*Plazo de presentación de las proposiciones:* Antes de las doce horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles a partir de la publicación del último anuncio del concurso en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya».

*Lugar de presentación:* Unidad Operativa de Proyectos Urbanos (los sábados, en el Registro General del Ayuntamiento, plaza San Miquel). Ante Notario público.

*Fecha de celebración de la licitación:* A partir de las nueve horas del cuarto día hábil posterior al de la presentación de proposiciones, salvo que se formulasen reclamaciones contra el pliego de condiciones, en cuyo caso se aplazará la licitación.

*Lugar de la licitación:* Despacho del ilustrísimo señor primer Teniente de Alcalde.

*Documentos a presentar:* Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres distintos, cerrados ambos, en los que figurará, además del nombre y domicilio del licitador, la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso para la adjudicación de las obras de rehabilitación del depósito de aguas del Parque de la Ciudadela (fase 1.ª B)».

El primer sobre se titulará «Referencias» y contendrá la documentación que determina el artículo 12, 2.º, del pliego de condiciones particulares.

El segundo se titulará «Oferta económica», conteniendo la misma.

El concursante que ofrezca una baja que exceda del 20 por 100, deberá incluir, juntamente con la proposición, una justificación detallada de la totalidad de los precios que le hayan servido de base para contar dicha baja.

Barcelona, 11 de marzo de 1987.—El Secretario general, Jordi Baulies Cortal.—1.636-A (20385).

**Resolución del Ayuntamiento de Huelva por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización del Parque de la Esperanza (primera fase), de esta capital.**

Aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno los correspondientes pliegos de condiciones y existiendo la adecuada consignación presupuestaria, se anuncia la siguiente licitación:

**Objeto:** La ejecución de las obras de urbanización del Parque de la Esperanza (primera fase), de esta capital.

**Sistema de adjudicación:** Subasta.

**Tipo de licitación:** 58.864.322 pesetas, a la baja.

**Plazo de ejecución:** Cuatro meses.

**Plazo de garantía:** Doce meses.

**Garantía provisional:** 673.643 pesetas.

**Garantía definitiva:** La que resulte de aplicar al importe de adjudicación los tipos máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Documentación exigida:** La expresada en los pliegos de condiciones económico-administrativas.

**Clasificación de contratista:** G-6-e.

**Presentación de plicas:** Durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de diez a doce, en el Negociado de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento de Huelva.

**Reclamaciones contra los pliegos de condiciones:** Durante los ocho primeros días del plazo concedido para la presentación de plicas, aplazándose la licitación, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

**Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en la calle ....., actuando en su propio nombre (o mediante poder bastante otorgado a su favor por ....., en cuya representación comparece), enterado del proyecto y de los pliegos de condiciones que han de servir de base a la subasta convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Huelva, para adjudicar las obras de ....., se comprometo a su ejecución conforme a los expresados pliegos, los cuales acepta en su integridad, en la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Huelva, 9 de marzo de 1987.—El Alcalde.—El Secretario general.—1.575-A (21751).

**Resolución del Ayuntamiento de Paredes del Vallés (Barcelona) referente a la subasta de las obras de reutilización de la casa de Can Butjosa.**

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria del día 19 de febrero de 1987 el pliego de cláusulas económico-administrativas que han de regir la subasta para la adjudicación de las obras de reutilización de la casa de Can Butjosa, se expone el público durante el plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que se puedan presentar reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la subasta, en el entendido que la licitación se aplazará cuanto sea necesario, en el supuesto que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

**Objeto:** Las obras de reutilización de la casa de Can Butjosa, de acuerdo con el proyecto técnico redactado por el Arquitecto señor Josep Maria Botey Gómez, aprobado en sesión plenaria el día 11 de diciembre de 1986.

**Tipo:** 18.885.316 pesetas, mejorando a la baja.

**Pago:** Con cargo a la partida 697.7181.00 del presupuesto de 1987.

**Fianzas provisional y definitiva:** La fianza provisional se fija en 377.706 pesetas. La fianza definitiva será el 4 por 100 de la cantidad rematada.

**Presentación de proposiciones:** En la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el último Boletín, sea el de la provincia o del Estado. Las proposiciones se acompañarán de la documentación detallada en la cláusula sexta del pliego de condiciones, ajustadas al modelo siguiente:

Don/doña ....., vecino/a de ....., con domicilio en la calle ....., poseedor del documento nacional de identidad número ....., actuando en nombre propio (o en representación de ....., teniendo conocimiento de la subasta para la adjudicación de las obras de reutilización de la casa de Can Butjosa, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia/Estado número ....., del día ....., y de las condiciones facultativas que regulan la subasta, así como el contenido del proyecto técnico, manifiesta que acepta íntegramente las condiciones y obligaciones derivadas del pliego de condiciones, se comprometo a ejecutarlo por la cantidad de ..... (en letras y números) pesetas, acompañando la documentación exigida.

(Lugar, fecha y firma del que propone.)

**Apertura de proposiciones:** El acto de apertura de plicas se celebrará a las doce horas del día hábil siguiente al de la finalización del plazo de admisión de proposiciones, en el salón de actos de este Ayuntamiento.

Paredes del Vallés, 6 de marzo de 1987.—La Alcaldesa, Rosa Martí Conill.—1.399-A (20384).

**Resolución del Ayuntamiento de Tomelloso (Ciudad Real) por la que se hace pública la adjudicación de la subasta que se cita.**

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 1986, adjudicó a través de la forma de subasta los contratos de obras de saneamiento, tercera y cuarta fases, de la localidad, a las Empresas «Guzmán Sarrión, Sociedad Anónima», y «Cimentaciones y Estructuras, Sociedad Anónima», en el precio de 59.000.000 y 44.259.435 pesetas, respectivamente.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Tomelloso, 18 de marzo de 1987.—El Alcalde.—3.996-E (19869).

**Resolución del Ayuntamiento de Villa de Cruces (Pontevedra) por la que se anuncia subasta de las obras de «Acondicionamiento y pavimentación de caminos en el rural-lote número 3», de «Cubierta pista polideportiva Cruces (primera fase)» y de «Infraestructura deportiva en el municipio» y «Renovación, sustitución y mejora del alumbrado público en Villa de Cruces».**

**Objeto:** Contratación mediante subasta de las obras incluidas en los proyectos de:

1. Acondicionamiento y pavimentación de caminos en el rural-lote número 3.

2. Cubierta de pista polideportiva Cruces (primera fase).  
3. Infraestructura deportiva en el municipio.  
4. Renovación, sustitución y mejora del alumbrado público en Villa de Cruces.

#### Tipos de licitaciones:

1. Acondicionamiento y pavimentación de caminos en el rural-lote número 3, 18.059.801 pesetas.  
2. Cubierta de pista polideportiva Cruces (primera fase): 9.999.999 pesetas.  
3. Infraestructura deportiva en el municipio: 4.856.000 pesetas.  
4. Renovación, sustitución y mejora del alumbrado público en Villa de Cruces: 3.840.200 pesetas.

**Plazo de ejecución:** El plazo de ejecución de estas obras se fija en cuatro meses.

**Proyectos y pliegos de condiciones:** Los proyectos, pliegos de condiciones económico-administrativas y demás documentos que puedan interesar podrán examinarse en la Secretaría Municipal, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

#### Fianzas:

1. Acondicionamiento y pavimentación de caminos en el rural-lote número 3. Provisional de 361.196 pesetas. Definitiva de 722.392 pesetas.  
2. Cubierta de pista polideportiva Cruces (primera fase). Provisional de 200.000 pesetas. Definitiva de 400.000 pesetas.  
3. Infraestructura deportiva en el municipio. Provisional de 97.120 pesetas. Definitiva de 194.240 pesetas.  
4. Renovación, sustitución y mejora del alumbrado público en Villa de Cruces. Provisional de 76.804 pesetas. Definitiva de 153.608 pesetas.

**Clasificación del contratista:** Grupo G, subgrupo 6, categoría C (solamente para la obra de acondicionamiento y pavimentación de caminos en el rural-lote número 3).

**Presentación de proposiciones:** En la Secretaría Municipal, de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente hábil al de la publicación del último anuncio de la convocatoria de la subasta en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado» (se presentará una plica por cada obra en sobres independientes).

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se señalan en las cláusulas 16 ó 17 de los respectivos pliegos de cláusulas económico-administrativas.

**Apertura de plicas:** A las diez horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

**Aplazamiento:** Conforme al artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, las licitaciones serán aplazadas si existiesen reclamaciones a los pliegos de condiciones.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., y documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de ....., enterado de la subasta convocada por el Ayuntamiento de Villa de Cruces para la ejecución de las obras de ....., toma parte en la misma comprometiéndose a realizar las indicadas obras en el precio de ..... (en letra y número) pesetas, con sujeción al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas, que manifiesta conocer y acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Villa de Cruces, 21 de marzo de 1987.—El Alcalde, Sergio Iglesias.—1.663-A (21753).